

Acta N° 213. En Piriápolis, a los veintitres días del mes de diciembre de 2013, a la hora 13:20, en régimen de **Sesión Extraordinaria** se reúne el Municipio de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde Interino Alejandro Martínez por licencia del Alcalde titular Mario Invernizzi. **Concejales Titulares:** César Díaz **Concejales Suplentes:** Federico Guerra, Fernando Rama, Gabriela Camacho, Carlos Fuce, el Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. Se recibe a Delegados Generales de los artesanos del Paseo de la Pasiva, quienes presentan varias quejas sobre el comportamiento de uno de los artesanos y explican el porque de la suspensión que se le efectuó. Guerra: manifiesta que el caso que se está estudiando hay aspectos que está estipulados en el reglamento interno de la feria donde hay pasos que no se han cumplido, en definitiva nos comimos parte de la formalidad, que en un Estado de Derecho no se deben de olvidar. Debemos de reconocer, tanto la comisión como el Concejo que cometimos un error garrafal de forma. Rama: Deben de tener claro los artesanos como el funcionario que las decisiones del Concejo se deben de respetar, hubo una desobediencia en cuanto a ese respecto. No hay antecedentes formales en éste Concejo de las denuncias, y es prioridad de las autoridades buscar la forma de que nadie se quede sin trabajo. Nuestra voluntad es que la comisión muestre una amarilla con pecas pero no roja , tratamos de llegar a una solución lo mejor posible par a todos. Díaz: En todo conflicto siempre hay dos partes, pero los procedimientos están fuera de reglamento y no son válidos. Fuce: Hace más de treinta años que conozco al funcionario y se que es una persona de bien. Camacho: el lugar donde hoy están los trenceros se les brindo en el período anterior, para que no anduvieran en las veredas y formalizar su situación. Rama: ya los escuchamos a todos quiero que sepan que el Concejo va a tomar una decisión, y deben de respetarla. Situación Feria de la Pasiva. **Por unanimidad(4 votos, Martínez, Rama, Camacho, Díaz) Deciden:1) Apoyo a la actuación del funcionario Luis Barrios en su labor administrativa desempeñada en la feria de la Pasiva, autorizándolo a la suspensión por un día a cualquier artesano, debiendo comunicar tal situación al Sr Alcalde.2) Teniendo en cuenta el numeral 1, se levanta la sanción que rige sobre el Sr. Juan Esteves sujeto a evaluación definitiva. 3) El funcionario a cargo Luis Barrios deberá presentar un informe (evaluación) semanal de toda la situación de la Pasiva al Concejo 4) Se contratará un vigilante en el horario de funcionamiento de la Pasiva.5) Mandatar a la Encargada**

de la Casa de la Cultura que eleve al Municipio una nota con todos los antecedentes y procedimientos referidos a la Feria de la Pasiva. Notifíquese. Agape para el día 27 de diciembre con funcionarios. Por unanimidad (4 votos, Martínez, Rama, Camacho, Díaz) **Resuelven:** se aprueba el gasto de hasta \$ 40.000 (pesos uruguayos cuarenta mil.)

Llamado N° 25 Amplificación e iluminación para espectáculos a realizarse en los meses de enero, febrero, y Semana de Turismo de 2014 en el Paseo de la Pasiva. Por unanimidad (4 votos, Martínez, Rama, Camacho, Díaz) **Resuelven:** Se aprueba la cotización de la Empresa W.Sound por un monto de: mes de enero 2014 \$ 46.000. (pesos uruguayos cuarenta y seis mil), mes de febrero 2014 \$ 42.000 (pesos uruguayos cuarenta y seis mil), y seis días de Semana de Turismo \$ 13.600(pesos uruguayos trece mil seiscientos) pase a Oficina Administrativa. **Llamado N° 26 trabajos de limpieza y pintura en la Fuente Venus y monumentos existentes en la misma.** Por unanimidad (4votos Martínez, Rama, Camacho, Díaz) **Resuelven:** Se aprueba la cotización de la Empresa Gustavo García Pinturas por un monto de \$ 127.000 I.V.A incluido (pesos uruguayos ciento veintisiete mil I.V.A incluido). Se deja constancia por parte de la empresa que si se pudiera utilizar pinturas Ulbrica el costo de los materiales sería de \$ 27.000. (pesos uruguayos veintisiete mil) se reduciría el presupuesto en la suma de \$ 20.000(pesos uruguayos veinte mil). Pase a Oficina Administrativa. **Eexp 2013-88-01-21777. Apoyo económico obras Sub Prefectura de Piriápolis..** Por unanimidad (4votos Martínez, Rama, Camacho, Díaz) **Resuelven:** Colaborar con la suma de \$ 300.000. (pesos uruguayos trescientos mil) con la Sub Prefectura del Puerto de Piriápolis para la compra de materiales de construcción con el fin de finalizar las obras de la planta superior. Pase a Oficina Administrativa para dictar Resolución y notificar. **Eexp. 2013-88-01-21825. Fondos para contratación personal mantenimiento de la balaustrada de Rambla.** Por unanimidad (4votos Martínez, Rama, Camacho, Díaz) **Resuelven:** Se colabora según lo solicitado con la suma de hasta \$ 180.000- (pesos uruguayos ciento ochenta mil) Una vez realizados los trabajos presentar rendición de cuentas. Pase a Oficina Administrativa. **Eexp. 2013-88-01-21801. Balasto para realizar la entrada a las viviendas Covi 19.** Por

unanimidad (4votos Martínez, Rama, Camacho, Dada la urgencia para terminar de emprolijar las 24 viviendas de la Cooperativa Covi 19 se colabora con lo solicitado. Pase al Capataz Lima para su ejecución. Eexp. 2013-88-01-20887. Chapas y maderas para construir. Por unanimidad (4votos Martínez, Rama, Camacho, Díaz) Deciden: Pase a Mesa de Entrada para anexar expediente anterior. Hecho vuelta. Siendo la hora 18.20 se da por finalizada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT.Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Alejandro Martínez
Alcalde interino